

Marca «Jacob Delafon» («Stereo»), modelo 72555.

Características:

Primera: Monomando.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: Dos de 10.

Marca «Jacob Delafon» («Stereo»), modelo 73565.

Características:

Primera: Monomando.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: Dos de 10.

Marca «Jacob Delafon» («Stereo»), modelo 76555.

Características:

Primera: Monomando.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: Dos de 10.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

**12878** RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan modelos de la familia de griferías «Idealux», fabricados por «Ideal Standard».

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Manaut, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle San Martín, sin número, polígono industrial, Martorelles, provincia de Barcelona, para la homologación de los modelos de la familia de griferías «Idealux», fabricados por «Ideal Standard», en su instalación industrial ubicada en Wittlich (República Federal de Alemania);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General de Ensayos y de Investigaciones, mediante dictamen técnico con clave 76.982, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave N+H 01/03, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985, de grifería sanitaria.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe: CGR-0094, con caducidad el día 22 de junio de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 22 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado las siguientes:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Sistema de grifería.  
Segunda. Descripción: Forma de control del agua.  
Tercera. Descripción: Tamaño de conexión. Unidades: mm/pulgadas.

*Valor de las características para cada marca y modelo o tipo*

Marca y modelo o tipo: A-531010016.

Características:

Primera: Monomando termostático.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: Dos de R 1/2.

Marca y modelo o tipo: A-533000016.

Características:

Primera: Monomando termostático.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: Dos de 1/2.

Marca y modelo o tipo: A-5410.

Características:

Primera: Monomando termostático.  
Segunda: Montura cerámica.  
Tercera: Dos de R 1/2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

**12879** RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan los modelos de la familia de grifería «Tempostop», fabricados por «Delabie Rubinetterie Sanitaire».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Industrias Ramón Soler, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Ignacio Iglesias, 14-18, Esplugues de Llobregat, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de los modelos de la familia de grifería «Tempostop», fabricados por «Delabie Rubinetterie Sanitaire», en su instalación industrial ubicada en 18, rue du Marechal Foch-BP.89 F 80130, Friville-Escarbotin (Francia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General de Ensayos y de Investigaciones, mediante dictamen técnico con clave 75.623, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave 155/1986, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985, de griferías sanitarias.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe CGR-0096, con caducidad el día 22 de junio de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 22 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado las siguientes:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Sistema de grifería.  
Segunda. Descripción: Forma de control.  
Tercera. Descripción: Tamaño conexión. Unidades: mm/pulgadas.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: 745, 746, 747, 748, 749427, 777 y 778.

Características:

Primera: Temporizada.  
Segunda: Montura.  
Tercera: R 1/2.

Marca y modelo: 738.

Características:

Primera: Temporizada.  
Segunda: Montura.  
Tercera: Dos de 10.

Marca y modelo: 749.

Características:

Primera: Temporizada.  
Segunda: Montura.  
Tercera: R 3/4.

Marca y modelo: 760, 765 y 764.

Características:

Primera: Temporizada.  
Segunda: Montura.  
Tercera: R-1 1/4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1987.—El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

**12880** RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa la familia de griferías 1900, fabricadas por «Casa Buades, Sociedad Anónima».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Casa Buades, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Eusebio Estada, 78-80, Palma de Mallorca, provincia de Baleares, referente a la solicitud de homologación de la familia de grifería 1900, fabricados por «Casa Buades, Sociedad Anónima».

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto